

FECHA RECEPCIÓN: 08.10.2021

HORA RECEPCIÓN: 12:26



Comunicación fecha de la elección del directorio (Artículo 21° BIS LEY 19.418)

En Calama, a 08 de Octubre del año 2021, la Comisión electoral establecida con fecha 11 de Septiembre del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria COMITE DE VIVIENDA LICKANCABUR

Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizara:

- Fecha de la elección : 04 de NOVIEMBRE del año 2021
- Horario : Inicio 14:00 termino 18:00 hrs
- Lugar y dirección : RAWUN SITIO N° 51

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria COMITE DE VIVIENDA LICKANCABUR:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Johana Elizabeth Ferrel Araya	[REDACTED]	[Firma]
2	Javier Antonio Carral Roca	[REDACTED]	[Firma]
3	Peolmo Cruz Wiscuna Cornejo	[REDACTED]	[Firma]